

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RACIMPRODUC" PRODUCTORA AGRICOLA & MAS S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 20 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el veinte de Marzo de dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía "RACIMPRODUC" PRODUCTORA AGRICOLA & MAS S.A., ubicada en Cda. Kennedy Vieja 1era Oeste y Av. San Jorge 312 siendo las nueve horas de la mañana se reunió los siguientes accionistas:

- 1).- CARRION PINEDA PABLO ALEXANDER, propietario de setecientos veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.
- 2).- CEDEÑO CRESPIW WALTER, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía "RACIMPRODUC" PRODUCTORA AGRICOLA & MAS S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión Pablo Alexander Carrión Pineda, Presidente de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario el Accionistas de la Compañía, señor Luis Orlando Carrión Pineda, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2016
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2016
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2016

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.

2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2016, el presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, y luego de conocer que el Ejercicio Económico 2016 no hubo Ganancias, deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones sobre este Resultado

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las once horas del veinte de Marzo del 2017.

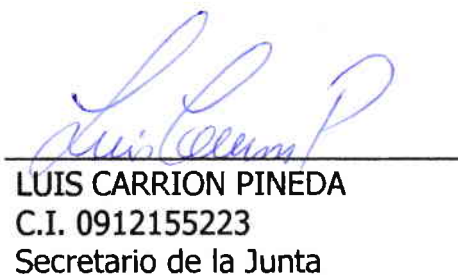
- f) 1.- Carrión Pineda Pablo Alexander – Accionista- Presidente de la Junta.
- f) 2.- Cedeño Crespín Walter – Accionista.
- f) 3.- Luis Carrión Pineda – Secretario de la Junta.



PABLO CARRION PINEDA
C.I. 0911762880
Accionista



WALTER CEDENO CRESPIN
C.I. 0910007830
Accionista



LUIS CARRION PINEDA
C.I. 0912155223
Secretario de la Junta